Imprimir

Desde el 7 de octubre de 2023 en que se produjo el ataque terrorista de Hamas a Israel, se desató por parte del régimen sionista de Netanyahu, un genocidio contra el pueblo palestino que ha dado como resultado el asesinato de 58 mil palestinos y ha ocasionado 138 mil personas heridas. Un verdadero genocidio perpetrado por el régimen fascista y apoyado de diversas formas por Estados Unidos y por diversos países de la Unión Europea principalmente por los ingleses promotores históricos de la creación del Estado de Israel en los territorios palestinos desde el año de 1948 y desde entonces han apoyado de todas las formas, pero principalmente con asistencia económica y militar.
Desde octubre se ha golpeado sin compasión a la población civil pues el pueblo palestino carece de un Estado y de unas fuerzas armadas de tal forma que no es una guerra como lo han pretendido presentar tanto los sionistas israelíes como la prensa corporativa internacional. Como se sabe la Corte Internacional de Justicia con sede en La Haya que es el organismo judicial de las Naciones Unidas ha señalado que “la presencia continua de Israel en los Territorios Palestinos Ocupados es ilegal”. El máximo órgano judicial de la ONU dice que Israel está obligado a poner fin a su presencia ilegal lo antes posible, así como a cesar inmediatamente todas las nuevas actividades de asentamiento y a evacuar a todos los colonos. También esta obligado a indemnizar por los daños causados a todas las personas físicas o jurídicas afectadas en los Territorios Palestinos Ocupados. Esta declaración fue emitida el 16 de julio de 2024.

Antes ante una demanda de Sudáfrica en el mes de enero de 2024 esta misma Corte ordenó a Israel “tomar todas las medidas posibles para prevenir actos de genocidio en Gaza y permitir la prestación de los servicios básicos y asistencia humanitaria”. En el mes de marzo del año 2024 nuevamente Sudáfrica volvió a demandar al Estado de Israel en esta ocasión solicitando detener el ataque militar contra el pueblo de palestina, a esta demanda se sumaron los gobiernos de Colombia, Chile y Brasil, entro otros. Allí nace el grupo de La Haya que recientemente se reunió en Bogotá y que contó con la presencia de la relatora de las Naciones Unidas sobre Palestina, Francesca Albanese. Es de anotar que Israel con el apoyo de Inglaterra y los Estados Unidos principalmente, han violado las decisiones de la Corte Internacional de Justicia.

También hay que destacar que la Corte Penal Internacional, CPI, a solicitud del fiscal General de la Corte, Karim Khan, solicito en el mes de noviembre de 2024 órdenes de arresto contra el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu y contra Yoav Gallant exministro de Defensa, y contra Mohammed Deif comandante militar de Hamas. Es decir, los dos más altos organismos de Naciones Unidas en materia de justicia internacional han condenado el genocidio en marcha y en el caso de la CPI han encontrado responsable de dicho genocidio a las más altas autoridades de Israel.

La reunión del grupo de La Haya en Bogotá

Como ya se indico este grupo de condena al Estado de Israel por el genocidio contra el pueblo palestino surgió de la demanda que el Estado de Sudáfrica radico desde diciembre del año 2023 ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya a la que se sumaron como coadyuvantes varios Estados dentro de ellos Colombia que tuvo la iniciativa de reunirlos en Bogotá, los días 15 y 16 de julio, para pasar de las declaraciones a la acción. Fue así como durante dos días una treintena de gobiernos se reunieron para examinar la situación y emprender acciones en contra del genocidio.

El documento finalmente suscrito en la reunión de Apoyo al Pueblo de Palestina contempla seis medidas urgentes que deberían ponerse en marcha de acuerdo con los marcos normativos de cada uno de los países que lo suscriben.

- Prohibir el suministro de equipamiento militar a Israel.
- Restricción portuaria. Impedir que embarcaciones con destino a Israel que transporten equipo militar transiten o sean atendidas en sus puertos dentro del marco del derecho internacional.
- Vigilancia de embarcaciones con banderas nacionales. Impedir el transporte de equipos militares a Israel en embarcaciones que lleven la bandera de los miembros del grupo.
- Iniciar una revisión de los contratos públicos. Evaluar sus contratos estatales para evitar que recursos públicos financien directa o indirectamente la ocupación israelí.
- Acciones legales por crímenes internacionales. Impulsar investigaciones y procesos

judiciales, tanto nacionales como internacionales, por crímenes de guerra y de lesa humanidad.

- Apoyo a la jurisdicción universal. Promover mecanismos que permitan juzgar a responsables de crímenes en los territorios palestinos, sin importar su nacionalidad o lugar donde se cometieron los hechos.

Así mismo en las conclusiones finales los firmantes demandaron a la Corte Internacional de Justicia y a la Corte Penal Internacional a actuar sin miedo y sin favoritismos y exigieron que se respeten sus normas frente a las violaciones cometidas en Gaza.

Esta reunión y sus conclusiones son importantes en la perspectiva de ganar cada vez mayores respaldos de cara a lo que será la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas que comenzará en el mes de septiembre. La declaración final suscrita por 12 países dentro de ellos Sudáfrica y Colombia buscará en las próximas semanas nuevas adhesiones de países que han apoyado las demandas ante la Corte Internacional de Justicia que aún no la suscribieron como Brasil, Chile, Argelia, Líbano, Egipto y China. También la reunión expreso su apoyo a los informes de la relatora de las Naciones Unidas sobre la situación de Palestina, Francesca Albanesa, que estuvo presente en la reunión y que ha sido sometida a una persecución despiadada por parte del gobierno de los Estados Unidos con Donald Trump a la cabeza.

Hay que apoyar desde la movilización social, desde los gobiernos progresistas, la condena al genocidio por parte del Estado de Israel al pueblo palestino. Todos y todas a apoyar la lucha del pueblo palestino.

Pedro Santana Rodríguez, Director Revista Sur

Foto tomada de: UN News